



RESOLUCION Nº **0189**

NEUQUEN, 12 MAR 2014

VISTO:

La Nota Nº 029/2014 de la Subsecretaría de Prensa y Comunicación y la Solicitud de Autorización para emitir Ordenes de Publicidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la contratación del servicio de **Publicidad Institucional**, "EN 2 CARTELERAS ESTATICAS, MARQUESINAS ESPECTACULARES BACKLIGHT 8,00 X 3 mts., CENTRO CIUDAD DE NEUQUEN, SOBRE CALLE ROCA, (incluye impresión y colocación de lonas) PARQUE NORTE - RIO GRANDE", durante el mes de marzo/2014, a nombre de la firma ADVERTISING GROUP S.R.L. - NEUQUEN, por un importe de hasta Treinta Mil Pesos (\$30.000,00) y;

Que el mencionado gasto cuenta con partida presupuestaria disponible otorgada por la Dirección General de Administración Financiera;

Que la presente situación se encuentra contemplada dentro de los alcances del Art. 3º) inc. 2) Punto L) de la Ordenanza Nº 7838/97 y Decreto 0229/04;

Que en función de ello resulta necesario realizar la autorización establecida en el artículo 3º) del Decreto Nº 1231/2000;

Que es menester dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE**

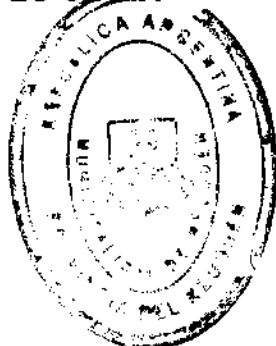
ARTICULO 1º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Prensa y Comunicación ----- a emitir las Ordenes de Publicidad, a nombre de la Firma ADVERTISING GROUP S.R.L., correspondiente al servicio de Publicidad Institucional, hasta un importe de Treinta Mil Pesos (**\$30.000,00**), encuadrando la misma en las excepciones establecidas en el Art. 3º) inc. 2) punto L) de la Ordenanza 7838/97 y Decreto 0229/04, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal ----- liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.ARTAZA



[Firma manuscrita]

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº <u>1 P68</u>
Fecha <u>21</u> / <u>03</u> / <u>2014</u>